

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014,
con informe de los auditores independientes e informe
del comisario

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Principal S, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la Nota 2 a los estados financieros, aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

Monterrey, Nuevo León
12 de febrero de 2016.

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Principal S, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

En mi carácter de Comisario de Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; ii) revisé con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe que, sin salvedades, rindieron el 12 de febrero de 2016, los auditores externos de la Sociedad, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

En mi opinión, con base en los procedimientos que se indican en el párrafo anterior, los criterios y políticas contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, al 31 de diciembre de 2015, y el resultado de sus operaciones y las variaciones en su capital contable, por el ejercicio que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Monterrey, Nuevo León,
12 de febrero de 2016.

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín
Comisario



**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2015	2014		2015	2014
Activo			Pasivo		
Inversiones en valores (Nota 3)			Otras cuentas por pagar		
Títulos para negociar	\$ 786,294	\$ 551,742	Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 299	\$ 314
Deudores por reporte (Nota 4)	130,345	104,501	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 5b)	799	763
			Total pasivo	1,098	1,077
			Capital contable (Nota 6)		
			Capital contribuido		
			Capital social	299,634	218,049
			Prima en venta de acciones	(10,230)	(177,037)
				289,404	41,012
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	614,154	603,313
			Resultado neto	11,983	10,841
				626,137	614,154
			Total capital contable	915,541	655,166
Total activo	\$ 916,639	\$ 656,243	Total pasivo y capital contable	\$ 916,639	\$ 656,243

	2015	2014
Cuentas de orden		
Capital social autorizado (Nota 6b)	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
Acciones emitidas (unidades) (Nota 6b)	2,000,000,000	2,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 130,486	\$ 104,500

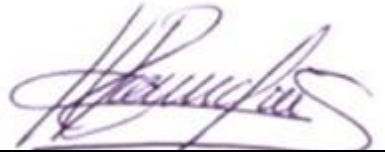
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$299,634, y \$218,049, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones que se muestran en la Nota 6b.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.



Humberto Ramón Romero Lois
Director de la Sociedad de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)

Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

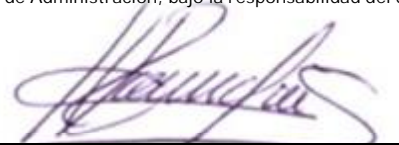
2015													
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
	Títulos para negociar												
2	Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
	Empresas industriales												
	MOLYMET	12	91	4.16	mxAA	35,000	35,000	17,000,000	\$ 100.467223	\$ 3,517	\$ 100.339807	\$ 3,512	536
	MOLYMET	13-2	91	4.05	mxAA	130,000	130,000	10,000,000	99.784436	12,972	99.981205	12,997	791
	Total inversión en instrumentos de patrimonio neto					165,000	165,000			\$ 16,489		\$ 16,509	
84	Inversión en títulos de deuda												
	Valores gubernamentales												
	CETES	160512	BI	3.33	AAA(mex)	3,950,000	3,950,000	2,578,749,703	9.872204	\$ 38,995	9.880617	\$ 39,029	129
	CETES	160526	BI	3.36	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	4,548,021,538	9.855394	19,711	9.866618	19,733	143
	CETES	160609	BI	3.41	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	2,762,198,038	9.845316	19,691	9.851316	19,703	157
	BPAG28	160204	IM	3.38	AAA(mex)	210,000	210,000	116,000,000	100.04645	21,010	100.226505	21,048	31
	BPAG28	160616	IM	3.27	AAA(mex)	200,000	200,000	108,000,000	99.788982	19,958	99.978067	19,996	164
	BPAG28	161020	IM	3.20	AAA(mex)	200,000	200,000	108,000,000	99.959283	19,992	100.050578	20,010	290
	BPAG28	161222	IM	3.33	AAA(mex)	150,000	150,000	108,000,000	99.793981	14,969	99.961981	14,994	353
	BPAG28	170223	IM	3.27	AAA(mex)	300,000	300,000	144,000,000	99.748096	29,924	99.863079	29,959	416
	BPAG91	160929	IQ	3.29	AAA(mex)	200,000	200,000	112,853,385	99.701351	19,940	99.921272	19,984	269
	BPAG91	170209	IQ	3.22	AAA(mex)	150,000	150,000	110,805,428	100.219609	15,033	100.289644	15,044	402
	BPAG91	170420	IQ	3.13	AAA(mex)	200,000	200,000	165,000,000	100.136485	20,027	100.415633	20,083	472
	BPAG91	170629	IQ	3.29	AAA(mex)	200,000	200,000	148,500,000	99.693119	19,939	99.783149	19,957	542
	BPAG91	170831	IQ	3.26	AAA(mex)	280,000	280,000	156,000,000	99.698483	27,916	99.968729	27,991	605
	BPAG91	171109	IQ	3.22	AAA(mex)	100,000	100,000	175,000,000	99.849266	9,985	100.096384	10,010	675
	BPAG91	180614	IQ	3.28	AAA(mex)	100,000	100,000	108,000,000	99.574891	9,957	99.643476	9,964	892
	BPA182	170629	IS	3.53	AAA(mex)	100,000	100,000	183,000,000	100.039035	10,004	100.140716	10,014	542
	BPA182	180104	IS	3.98	AAA(mex)	130,000	130,000	217,000,000	102.022406	13,263	102.040680	13,265	731
	BPA182	190103	IS	3.98	AAA(mex)	150,000	150,000	189,000,000	101.984454	15,298	101.982372	15,297	1,095
	BONDES	160107	LD	3.26	AAA(mex)	150,000	150,000	375,820,654	100.09127	15,014	100.226389	15,034	3
	BONDES	160630	LD	3.34	AAA(mex)	350,000	350,000	457,775,142	99.914294	34,970	100.110543	35,039	178
	BONDES	160901	LD	3.33	AAA(mex)	150,000	150,000	419,286,543	99.947102	14,992	100.013613	15,002	241
	BONDES	161229	LD	3.27	AAA(mex)	100,000	100,000	348,602,976	99.743456	9,974	99.883776	9,988	360
	BONDES	170223	LD	3.27	AAA(mex)	250,000	250,000	325,026,138	99.792737	24,948	99.857678	24,964	416
	BONDES	170427	LD	3.26	AAA(mex)	140,000	140,000	362,225,927	99.96652	13,995	100.024542	14,003	479
	BONOS	181213	M	8.50	AAA(mex)	190,000	190,000	2,639,986,272	110.963085	21,083	110.648917	21,023	1,074
	BONOS	191211	M	5.00	AAA(mex)	330,000	330,000	997,683,729	99.602999	32,869	99.428325	32,811	1,437
	BONOS	260305	M	5.75	AAA(mex)	70,000	70,000	263,441,053	98.537034	6,897	97.971095	6,858	3,713
	UDIBONO	160616	S	5.00	AAA(mex)	35,667	35,667	304,705,937	551.287753	19,663	542.786220	19,360	164
	UDIBONO	201210	S	2.50	AAA(mex)	56,160	56,160	171,687,261	538.690876	30,253	524.259924	29,443	1,802
	Total valores gubernamentales					12,441,827	12,441,827			\$ 570,270		\$ 569,606	

2015													
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
	Títulos bancarios												
	MONEX	14	91	4.94	A(mex)	89,592	89,592	10,000,000	\$ 100.425389	\$ 8,997	\$ 100.517816	\$ 9,006	669
	Total títulos bancarios					<u>89,592</u>	<u>89,592</u>			<u>8,997</u>		<u>9,006</u>	
	Papel privado												
	ALSEA	13	91	4.30	A(mex)	149,971	149,971	25,000,000	99.847142	14,974	99.848436	14,974	892
	BNPPPF	15	91	3.93	AAA(mex)	66,702	66,702	11,000,000	100.109167	6,678	100.114895	6,678	1,082
	CATFIN	12	91	3.74	mxAAA	22,857	22,857	2,857,145	100.562206	2,299	100.524255	2,298	333
	CATFIN	14	91	3.75	mxAAA	42,857	42,857	8,571,429	100.064345	4,288	100.082763	4,289	976
	DAIMLER	14-3	91	3.52	AAA(mex)	21,131	21,131	10,000,000	100.378084	2,121	100.300149	2,119	221
	DAIMLER	15	91	3.83	AAA(mex)	100,000	100,000	15,000,000	100.074472	10,007	100.030608	10,003	802
	FACILSA	14-2	91	3.88	AAA(mex)	69,167	69,167	20,000,000	100.117912	6,925	100.145770	6,927	689
	FACILSA	15	91	3.90	AAA(mex)	86,513	86,513	20,000,000	100.043333	8,655	100.065397	8,657	836
	FORD	14	91	3.73	Aa3.mx	100,000	100,000	20,000,000	100.293706	10,029	100.091199	10,009	599
	FORD	14-2	91	3.83	Aa3.mx	60,000	60,000	15,000,000	100.180535	6,011	100.017928	6,001	1,047
	GASN	15-2	91	3.99	mxAA+	108,260	108,260	15,000,000	100.044333	10,831	100.114319	10,838	920
	HOLCIM	15	91	3.93	AAA(mex)	100,000	100,000	17,000,000	100.076417	10,008	99.997076	10,000	1,530
	IENOVA	13-2	91	3.66	mxAAA	73,087	73,087	13,000,000	100.063414	7,313	100.138173	7,319	766
	LAB	13-2	91	4.23	AA(mex)	47,128	47,128	20,000,000	100.696926	4,746	98.236102	4,630	633
	METROCB	04	91		mxD	234,000	234,000	8,550,000	12.507066	2,927	8.348753	1,954	346
	NRF	13	91	3.83	mxAAA	100,000	100,000	30,000,000	100.306064	10,031	100.205432	10,021	298
	OSM	15-2	91	4.00	AA(mex)	120,000	120,000	45,000,000	100.133333	12,016	100.130277	12,016	1,668
	PCARFM	15	91	3.90	AAA(mex)	100,000	100,000	10,000,000	100.043333	10,004	100.042945	10,004	1,228
	TOYOTA	14	91	3.81	AAA(mex)	80,000	80,000	10,000,000	100.311141	8,025	100.266861	8,021	1,333
	TOYOTA	15	91	3.65	AAA(mex)	84,698	84,698	15,000,000	100.253472	8,491	100.263901	8,492	1,599
	VWLEASE	14-2	91	3.83	mxAAA	40,000	40,000	25,000,000	100.061213	4,002	98.847255	3,954	998
	IFCOTCB	13	95	3.74	AAA(mex)	140,000	140,000	40,000,000	100.489861	14,069	100.315574	14,044	1,022
	PEMEX	12	95	3.71	AAA(mex)	80,000	80,000	165,000,000	100.528963	8,042	100.112067	8,009	689
	PEMEX	14	95	3.68	AAA(mex)	99,540	99,540	99,500,000	99.619104	9,916	99.615909	9,916	1,781
	Total papel privado					<u>2,125,911</u>	<u>2,125,911</u>			<u>192,408</u>		<u>191,173</u>	
	Total inversión en títulos de deuda					<u>14,657,330</u>	<u>14,657,330</u>			<u>771,675</u>		<u>769,785</u>	
	Total títulos para negociar					<u>14,822,330</u>	<u>14,822,330</u>			<u>\$ 788,164</u>		<u>\$ 786,294</u>	
	Reportos												
14	Deudores por reporto												
	BONDESD	190808	LD	3.30	AAA(mex)	503,567	503,567	246,030,862	99.291642	\$ 50,000	99.328049	\$ 50,018	
	BONOS	220609	M	3.38	AAA(mex)	777,134	777,134	1,147,276,131	103.324312	80,297	103.363116	80,327	
	Total deudores por reporto					<u>1,280,701</u>	<u>1,280,701</u>			<u>\$ 130,297</u>		<u>\$ 130,345</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que lo suscribe.



Humberto Ramón Romero Lois
Director de la Sociedad de Inversión y por la
Operadora Administradora

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

2014													
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
	Títulos para negociar												
3	Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
	Empresas industriales												
	MOLYMET	12	91	4.09	AA+(mex)	35,000	35,000	17,000,000	\$ 100.427235	\$ 3,515	\$ 100.524846	\$ 3,514	903
	MOLYMET	13-2	91	3.99	AA+(mex)	130,000	130,000	10,000,000	100.512318	13,067	99.747686	12,967	1,158
	Total inversión en instrumentos de patrimonio neto					165,000	165,000			\$ 16,582		\$ 16,481	
81	Inversión en títulos de deuda												
	Valores gubernamentales												
	BPAG28	151112	IM	3.04	AAA(mex)	70,000	70,000	163,000,000	99.802329	\$ 6,986	100.045004	\$ 7,003	314
	BPAG28	160204	IM	3.04	AAA(mex)	210,000	210,000	116,000,000	99.746910	20,947	99.997506	20,999	398
	BPAG28	160616	IM	3.12	AAA(mex)	200,000	200,000	108,000,000	99.472510	19,895	99.769982	19,954	531
	BPAG91	150813	IQ	3.06	AAA(mex)	250,000	250,000	113,128,773	100.358946	25,090	100.348315	25,087	223
	BPAG91	160929	IQ	3.12	AAA(mex)	200,000	200,000	112,853,385	99.724124	19,945	99.682129	19,936	636
	BPAG91	170420	IQ	3.04	AAA(mex)	200,000	200,000	165,000,000	99.778936	19,956	100.092652	20,019	839
	BPAG91	170831	IQ	3.04	AAA(mex)	280,000	280,000	156,000,000	99.318437	27,809	99.653594	27,902	972
	BPAG91	171109	IQ	3.06	AAA(mex)	100,000	100,000	175,000,000	99.442042	9,944	99.800210	9,980	1,042
	BPA182	170629	IS	3.01	AAA(mex)	100,000	100,000	183,000,000	99.412334	9,941	100.016535	10,002	909
	BPA182	180104	IS	5.68	AAA(mex)	130,000	130,000	217,000,000	101.867131	13,243	102.820350	13,367	1,098
	BPA182	190103	IS	5.68	AAA(mex)	150,000	150,000	189,000,000	101.56531	15,235	102.782398	15,417	1,462
	BONDESD	150115	LD	3.08	AAA(mex)	32,134	32,134	281,164,379	99.940215	3,211	100.128333	3,218	13
	BONDESD	151105	LD	3.08	AAA(mex)	150,000	150,000	60,175,494	99.683261	14,952	99.949724	14,992	307
	BONDESD	160107	LD	3.07	AAA(mex)	150,000	150,000	215,791,848	99.784385	14,968	100.052492	15,008	370
	BONDESD	160630	LD	3.08	AAA(mex)	200,000	200,000	457,775,142	99.906407	19,981	99.832617	19,967	545
	BONOS	161215	M	7.25	AAA(mex)	190,000	190,000	1,284,553,933	107.369765	20,400	107.137239	20,356	713
	BONOS	180614	M	4.75	AAA(mex)	70,000	70,000	2,160,607,612	100.164480	7,012	100.100196	7,007	1,259
	UDIBONO	160616	S	5.00	AAA(mex)	71,021	71,021	304,667,927	562.066229	39,919	561.539749	39,881	531
	UDIBONO	171214	S	3.50	AAA(mex)	65,827	65,827	199,692,125	557.958037	36,729	563.610225	37,101	1,077
	UDIBONO	190613	S	4.00	AAA(mex)	62,340	62,340	115,671,838	571.788535	35,645	576.287494	35,926	1,623
	Total valores gubernamentales					2,881,322	2,881,322			381,808		383,122	
	Títulos bancarios												
	FACILSA	14-2	91	3.66	AAA(mex)	69,167	69,167	20,000,000	100.071167	6,922	100.070523	6,922	1,056
	MONEX	14	91	4.89	A(mex)	89,592	89,592	10,000,000	100.380333	8,993	100.380333	8,993	1,036
	BANOBRA	15045	I	3.073	F1+(mex)	15,000,000	15,000,000	4,291,431,110	0.989586	14,844	0.997610	14,964	28
	Total títulos bancarios					15,158,759	15,158,759			\$ 30,759		\$ 30,879	

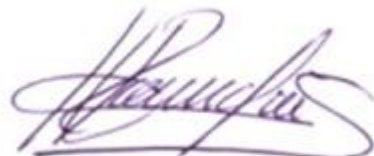
2014

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
	Papel privado												
	CORPTRC	ISHRS	1C		AA/5	241,684	241,684	215,000,000	\$ 9.478297	\$ 2,291	\$ 9.300000	\$ 2,248	456
	ALSEA	13	91	4.04	A+(mex)	49,971	49,971	25,000,000	99.031639	4,949	100.162858	5,005	1,259
	CATFIN	12	91	3.69	Aaa.mx	45,714	45,714	5,714,287	100.453892	4,592	100.527151	4,595	700
	CATFIN	14	91	3.49	Aaa.mx	50,000	50,000	10,000,000	100.281139	5,013	100.303817	5,015	1,343
	DAIMLER	12-2	91	3.65	AAA(mex)	21,275	21,275	10,000,000	100.298625	2,134	100.384458	2,136	321
	DAIMLER	14-3	91	3.47	AAA(mex)	21,131	21,131	10,000,000	100.269889	2,119	100.344862	2,120	588
	FACILSA	12	91	4.01	AAA(mex)	80,000	80,000	5,000,000	100.729804	8,058	100.097746	8,008	52
	FORD	14	91	3.65	AA(mex)	100,000	100,000	20,000,000	100.141944	10,014	100.259511	10,026	966
	FORD	14-2	91	3.75	AA(mex)	60,000	60,000	15,000,000	100.145833	6,009	100.145507	6,009	1,414
	HOLCIM	12	91	3.86	AAA(mex)	25,000	25,000	15,000,000	100.530892	2,513	100.398624	2,510	84
	IENOVA	13-2	91	3.60	Aaa.mx	73,087	73,087	13,000,000	99.882639	7,300	100.030414	7,311	1,133
	LAB	13-2	91	4.01	AA(mex)	47,128	47,128	20,000,000	100.077567	4,716	100.645648	4,743	1,000
	METROCB	04	91		mxD	234,000	234,000	8,550,000	13.289721	3,110	13.289721	3,110	713
	NEMAK	07	91	6.09	AA-(mex)	70,000	70,000	35,000,000	103.816195	7,267	103.452971	7,242	1,043
	NRF	13	91	3.61	Aaa.mx	100,000	100,000	30,000,000	100.043699	10,004	100.301786	10,030	665
	TOYOTA	14	91	3.59	AAA(mex)	120,000	120,000	10,000,000	100.069806	12,008	100.264530	12,032	1,700
	VWLEASE	12	91	3.69	Aaa.mx	130,000	130,000	25,000,000	100.556541	13,072	100.464375	13,060	308
	VWLEASE	14-2	91	3.61	Aaa.mx	40,000	40,000	25,000,000	100.070195	4,003	100.056935	4,002	1,365
	IFCOTCB	13	95	3.67	AAA(mex)	40,000	40,000	40,000,000	100.270763	4,011	100.469526	4,019	1,389
	PEMEX	12	95	3.49	AAA(mex)	80,000	80,000	165,000,000	100.359737	8,029	100.483463	8,039	1,056
	Total papel privado					<u>1,628,990</u>	<u>1,628,990</u>			<u>121,212</u>		<u>121,260</u>	
	Total inversión en títulos de deuda					<u>19,669,071</u>	<u>19,669,071</u>			<u>533,779</u>		<u>535,261</u>	
	Total títulos para negociar					<u>19,834,071</u>	<u>19,834,071</u>			<u>\$ 550,361</u>		<u>\$ 551,742</u>	
	Reportos												
16	Deudores por reporto												
	BONDES	180628	LD	3.18	AAA(mex)	905,658	905,658	395,320,462	99.375167	\$ 90,000	99.392723	\$ 90,016	
	BONDES	191003	LD	3.18	AAA(mex)	146,374	146,374	301,810,721	98.941598	14,482	98.959078	14,485	
	Total deudores por reporto					<u>1,052,032</u>	<u>1,052,032</u>			<u>\$ 104,482</u>		<u>\$ 104,501</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que lo suscribe.



Humberto Ramón Romero Lois
Director de la Sociedad de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2015	2014
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (1,870)	\$ 1,381
Resultado por compraventa (Nota 9)	(625)	393
Ingresos por intereses (Nota 9)	26,493	19,023
Total de ingresos de la operación	23,998	20,797
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5b)	6,305	5,283
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	437	428
Gastos de administración	5,271	4,238
Otros gastos	2	7
Total de egresos de la operación	12,015	9,956
Resultado neto	\$ 11,983	\$ 10,841

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.



Humberto Ramón Romero Lois
Director de la Sociedad de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1, 2 y 6)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado Neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 158,949	\$ (300,826)	\$ 592,299	\$ 11,014	\$ 461,436
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio 2013			11,014	(11,014)	-
Suscripción de acciones	161,993	322,932			484,925
Reducción de acciones	102,893	199,143			302,036
	59,100	123,789	11,014	(11,014)	182,889
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado neto				10,841	10,841
Saldos al 31 de diciembre de 2014	218,049	(177,037)	603,313	10,841	655,166
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio 2014			10,841	(10,841)	
Suscripción de acciones	172,452	350,166			522,618
Reducción de acciones	90,867	183,359			274,226
	81,585	166,807	10,841	(10,841)	248,392
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado neto				11,983	11,983
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 299,634	\$ (10,230)	\$ 614,154	\$ 11,983	\$ 915,541

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.



Humberto Ramón Romero Lois
Director de la Sociedad de Inversión y por la
Operadora Administradora

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(PRINFMP)**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

1. Marco de operaciones y aprobación de estados financieros

a) Marco de operaciones

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), fue constituido el 22 de enero de 1998, inició operaciones con el público inversionista en esa misma fecha. Se clasifica como una sociedad de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, en la que cualquier persona física o moral, mexicana o extranjera, puede participar como inversionista, de acuerdo con su prospecto de inversión al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En dicho prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión a que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones con instrumentos de deuda inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión PRINFMP, representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apeg a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y por el Banco de México (Banxico).

El objetivo principal de la Sociedad es invertir primordialmente en valores denominados en pesos mexicanos, pudiendo también invertir hasta un 20% en valores denominados en monedas extranjeras, así como denominados en UDIS; sin ser estos considerados el principal objetivo de inversión, cuyo rendimiento estará asociado al nivel de tasas de interés de mediano plazo.

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios de valuación por proveeduría de precios y por valuación de acciones son proporcionados por Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V., y COVAF, S.A. de C.V., respectivamente, y los servicios contables y de administración son proporcionados por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 12 de febrero de 2016; dichos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas.

2.

Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones de los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

c) Eventos relevantes

Ley de Fondos de Inversión

El 10 de enero de 2014, entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión por medio de la cual se adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera de la anterior Ley de Sociedades de Inversión, entre las que destacan las siguientes:

- El cambio de nombre de las “sociedades de inversión” por “fondos de inversión” y la Ley de Sociedades de Inversión (“LSI”) por Ley de Fondos de Inversión (“LFI”).
- Las acciones representativas del capital social del Fondo no requieren estar depositadas en una institución para el depósito de valores en atención a las reformas publicadas en la LFI.
- Los fondos de Inversión no contarán con asamblea de accionistas, consejo de administración ni comisario; las funciones de la asamblea de accionistas serán ejercidas por el socio fundador; las actividades del consejo de administración serán realizadas por la sociedad operadora y la vigilancia de los fondos de inversión será ejercida por un contralor normativo.
- El capital social estará integrado por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.
- En cuanto a las entidades que presten servicios de administración, distribución y valuación de acciones a los fondos de inversión deberán obtener autorización de la CNBV.
- La administración de activos de los fondos de inversión será prestada por las propias sociedades operadoras. Los servicios que las sociedades operadoras prestarán a los fondos de inversión son: distribución de acciones, contabilidad, custodia de activos, valuación de acciones de fondos, manejo de carteras de valores, y las análogas y conexas. Asimismo, las sociedades operadoras, distribuidoras y valuadoras responderán por los daños y perjuicio que ocasionen al Fondo de inversión que los contrate, cuando dichos daños sean producto de una actuación dolosa o intencional o por una negligencia.
- La LFI señala las facultades de la CNBV dentro de las cuales destacan las de; supervisión, dictar normas aplicables a los fondos de inversión, remoción de miembros del Consejo de Administración de la Operadora, entre otras.

El 11 de febrero de 2016, la Sociedad recibió la autorización de la CNBV para operar como Fondo de inversión por lo que a partir de esa fecha, se encuentra operando con base en los criterios antes mencionados.

Disposiciones de la CNBV

El 24 de noviembre de 2014, la CNBV emitió los nuevos criterios contables aplicables a los fondos de inversión, entre los cambios significativos se encuentra la eliminación del estado de variaciones en el capital contable como un estado financiero básico, los cuales aplicara la Sociedad a partir de la fecha en que fue autorizada para operar como fondo de Inversión.

2. Políticas y prácticas contables

- Preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las sociedades de inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros de la sociedades de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, siendo esta la moneda funcional, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

4.

b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Sociedad basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control de la Sociedad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

c) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por la Sociedad se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

d) Inversiones en valores

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de títulos de deuda que otorgan un interés adicional (cupón), los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión, incluye los intereses devengados antes mencionados.

- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros gastos.

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Sociedad vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que la Sociedad venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

6.

f) Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúa la liquidación de las mismas. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Deudores por liquidación de operaciones y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

g) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por COVAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones, considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las acciones de la Sociedad otorgan derechos y obligaciones especiales para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

h) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor teórico de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una Prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor teórico, se registra como un cargo a la Prima en venta de acciones.

i) Resultado por acción

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

j) Utilidad integral

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

k) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto sobre la renta retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

3. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión. Los intereses devengados por las operaciones vigentes a las fechas antes mencionadas, registrados en la cuenta de Ingresos por intereses ascienden a \$23,425 y \$17,038, respectivamente (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la calificación de la cartera de valores de la Sociedad es AAA/3(mex) F, que representa, en cuanto al riesgo de mercado, sensibilidad entre baja y moderada a las condiciones cambiantes de mercado y una sobresaliente calidad crediticia en relación a su calidad de activos, otorgada por la institución calificadora de valores Fitch Ratings.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales, cuyas características se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión.

El monto de los intereses por reporto reconocido en los resultados del ejercicio de 2015 y 2014, asciende a \$2,886 y \$1,985, respectivamente (Nota 9).

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los colaterales recibidos por la Sociedad se integran como sigue:

	2015	2014
BONDESD	\$ 50,030	\$ 104,500
BONOS	80,456	-
	<u>\$ 130,486</u>	<u>\$ 104,500</u>

8.

5. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos:

- Prestación de servicios administrativos

La Sociedad tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Operadora que le proporciona los servicios de administración.

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- Los gastos normales de administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto los impuestos a cargo de la Sociedad o de los inversionistas.

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o en el prospecto de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas de la Sociedad.

b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas correspondientes principalmente a servicios administrativos y de distribución son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar:		
Operadora		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	<u>\$ 637</u>	<u>\$ 631</u>
Egresos:		
Operadora		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	<u>\$ 6,305</u>	<u>\$ 5,283</u>

c) Contratos con partes no relacionadas

Distribución de acciones

La Sociedad tiene celebrados contratos de prestación de servicios de distribución de acciones por tiempo indefinido con la Operadora.

Adicionalmente, la Operadora tiene celebrados contratos de distribución de las acciones de la Sociedad con las siguientes distribuidoras:

- Allianz-Fóndika, S.A. de C.V.
- Banca Mifel, S.A.
- Banco Credit Suisse México, S.A.
- Banco del Bajío, S.A.
- Banco Regional de Monterrey, S.A.
- CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- Compass Investments de México, S.A. de C.V.
- Fondos Mexicanos, S.A. de C.V.
- Intercam Fondos, S.A. de C.V.
- Invermerica Distribuidora de Fondos, S.A. de C.V.
- J.P. Morgan, S.A. de C.V.
- Más Fondos, S.A. de C.V.
- Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
- O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V.
- Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
- Operadora Mifel, S.A. de C.V.
- UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- Zurich Fondos México, S.A. de C.V.

La comisión pagada a los distribuidores antes mencionados es por cuenta de la Operadora.

Servicios de valuación de acciones

La Sociedad a través de su Operadora contrata los servicios de valuación de acciones con COVAF, S.A. de C.V., conforme a las disposiciones previstas por la CNBV, estableciéndose que las contraprestaciones son cubiertas por la Operadora.

10.

6. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000 en ambos años, representado por 1,00,000 acciones de la serie "A", y un capital variable de \$298,634 y \$217,049 representado por 29,863,397 y 21,704,845 acciones ordinarias de las series "FO", "F1", "F2", "F3", "F4", "F30", "FD", "FF1", "FF2", "FFX", "M1", "M2", "MD", "X1", "X2", "X3", "X4", "X5", "X6", "X7" y "XD" para 2015, y "FO", "F1", "F2", "F3", "F4", "F30", "FF", "FF1", "FF2", "FFX", "M1", "M2", "X1" y "X2" para 2014. respectivamente ; las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas.

Los aumentos de capital social de la Sociedad, no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, serán determinadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social se encuentra segregado por tipo de acciones y con los siguientes precios de mercado:

2015										
Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones Emitidas	Acciones en Tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por dminis-tración	
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 27.577285	\$ 2,758	-	-
FO	1,500,000	(1,495,132)	4,868	150,000,000	(149,513,195)	486,805	25.532347	12,429	2.05%	
F1	1,500,000	(1,494,662)	5,338	150,000,000	(149,466,245)	533,755	24.676199	13,171	1.85%	
F2	1,500,000	(1,491,758)	8,242	150,000,000	(149,175,762)	824,238	28.529358	23,515	1.65%	
F3	1,500,000	(1,492,789)	7,211	150,000,000	(149,278,945)	721,055	29.473656	21,252	1.35%	
F4	1,500,000	(1,405,562)	94,438	150,000,000	(140,556,162)	9,443,838	30.826401	291,120	0.90%	
F30	1,250,000	(1,249,529)	471	125,000,000	(124,952,927)	47,073	30.538754	1,438	0.65%	
FD	1,250,000	(1,250,000)	-	125,000,000	(125,000,000)	-	-	-	0.30%	
FF1	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%	
FF2	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%	
FFX	1,000,000	(903,762)	96,238	100,000,000	(90,376,217)	9,623,783	30.731373	295,752	0.00%	
M1	1,000,000	(997,348)	2,652	100,000,000	(99,734,815)	265,185	29.548714	7,836	1.25%	
M2	999,000	(933,603)	65,397	99,900,000	(93,360,287)	6,539,713	30.983336	202,622	0.75%	
MD	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%	
X1	1,000,000	(999,281)	719	100,000,000	(99,928,054)	71,946	30.384024	2,186	1.50%	
X2	1,000,000	(986,978)	13,022	100,000,000	(98,697,829)	1,302,171	31.751721	41,346	1.00%	
X3	200,000	(199,962)	38	20,000,000	(19,996,165)	3,835	30.342409	116	1.70%	
X4	200,000	(200,000)	-	20,000,000	(20,000,000)	-	-	-	1.25%	
X5	200,000	(200,000)	-	20,000,000	(20,000,000)	-	-	-	0.75%	
X6	200,000	(200,000)	-	20,000,000	(20,000,000)	-	-	-	0.50%	
X7	200,000	(200,000)	-	20,000,000	(20,000,000)	-	-	-	0.25%	
XD	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%	
Total	\$ 20,000,000	\$ (19,700,366)	\$ 299,634	2,000,000,000	(1,970,036,603)	29,963,397		\$ 915,541	(*)	

2014

Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones Emitidas	Acciones en Tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 26.964108	\$ 2,696	-
F0	1,600,000	(1,594,778)	5,222	160,000,000	(159,477,842)	522,158	25.582626	13,358	2.20%
F1	1,550,000	(1,543,577)	6,423	155,000,000	(154,357,670)	642,330	24.672022	15,848	1.90%
F2	1,550,000	(1,538,221)	11,779	155,000,000	(153,822,126)	1,177,874	28.428090	33,485	1.60%
F3	1,550,000	(1,540,943)	9,057	155,000,000	(154,094,348)	905,652	29.260743	26,500	1.30%
F4	2,000,000	(1,911,861)	88,139	200,000,000	(191,186,051)	8,813,949	30.436576	268,266	3.00%
F30	2,000,000	(2,000,000)	-	200,000,000	(200,000,000)	-	-	-	0.90%
FF	500,000	(500,000)	-	50,000,000	(50,000,000)	-	-	-	n.a.
FF1	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%
FF2	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%
FFX	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	n.a.
M1	1,000,000	(999,011)	989	100,000,000	(99,901,116)	98,884	29.301581	2,897	1.25%
M2	1,749,000	(1,665,232)	83,768	174,900,000	(166,523,170)	8,376,830	30.537286	255,806	0.75%
X1	1,500,000	(1,499,102)	898	150,000,000	(149,910,198)	89,802	30.030137	2,697	1.50%
X2	2,000,000	(1,989,226)	10,774	200,000,000	(198,922,634)	1,077,366	31.199413	33,613	1.00%
Total	\$ 20,000,000	\$ (19,781,951)	\$ 218,049	2,000,000,000	(1,978,195,155)	21,804,845		\$ 655,166	(*)

(*) El valor de mercado total de las acciones en circulación de la Sociedad es equivalente al monto del capital contable.

c) Reserva legal

De acuerdo con la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d) Restricciones al capital

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse con previa autorización de la CNBV, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Inversión.

Las acciones serie "F", "M", "X" y "FF" representativas del capital variable, podrán ser suscritas por personas físicas, personas morales contribuyentes, personas morales no contribuyentes, y fondos de inversión respectivamente.

e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria para inversionistas y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Para los años 2015 y 2014, estableció que ningún inversionista puede ser tenedor directa o indirectamente de más del 20% de las acciones representativas del capital social pagado excepto:

12.

- i. Inversionistas que al 26 de enero de 2011, se encuentren excedidos de dicho porcentaje e inversionistas que por una o varias compras excedan el mismo, después de tal fecha, en cuyos casos podrán mantener el exceso respectivo por un plazo de cinco años, contados a partir del 26 de enero de 2011 en el primer caso, y a partir de la fecha del exceso en el segundo caso, pudiendo hacer en ambos casos compras adicionales. Si el exceso continuara al término de dicho plazo, éste se prorrogará automáticamente por un año más, sin embargo, el inversionista no podrá realizar compras adicionales si éstas no se ajustan al porcentaje máximo permitido. Si al término de la prórroga el inversionista continúa excedido, podrá conservar el porcentaje en exceso, pero no podrá realizar compras adicionales si éstas no se ajustan al porcentaje máximo permitido.
- ii. Socios fundadores, la Operadora y las Distribuidoras, quienes podrán mantener el exceso respectivo por tiempo indefinido.
- iii. En caso de cambios de la Sociedad, tales como tipo de clasificación, de régimen de inversión o recompra, o cualquier otro supuesto, todos los inversionistas podrán mantener el exceso respectivo por un plazo de cinco años, contados a partir de la fecha del cambio, pudiendo hacer compras adicionales. Si el exceso continuara al término de dicho plazo, éste se prorrogará automáticamente por un año más, sin embargo, el inversionista no podrá realizar compras adicionales. Si al término de prórroga el inversionista continúa excedido, deberá vender el porcentaje en exceso y no podrá realizar compras adicionales si éstas no se sujetan al porcentaje máximo permitido.
- iv. Si el exceso deriva de la baja en el porcentaje de activos de la Sociedad, sin que el inversionista hubiera adquirido más acciones de la Sociedad, podrá mantener el exceso por tiempo indefinido, pero si además de dicho exceso el inversionista adquiere mas acciones podrá mantener el exceso respectivo y aplicaría lo indicado en el inciso i. precedente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha verificado el cumplimiento del porcentaje de tenencia accionaria, considerando las excepciones previstas.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales.

7. Régimen fiscal

Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda conforme a las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo con la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación de la Sociedad de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada serie de acción de la Sociedad, considerando si le aplica retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diario de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que se señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de la Operadora.

8. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinó como sigue:

	2015	2014
Resultado neto según estado de resultados	\$ 11,983	\$ 10,841
Promedio ponderado de las acciones en circulación	25,967,937	17,331,528
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 0.461453</u>	<u>\$ 0.625507</u>

9. Ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por compraventa asciende a \$(625) y \$393, respectivamente, y corresponde a operaciones de compraventa de títulos para negociar.

Los ingresos por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipo de operación que le dio origen, se integran como sigue:

	2015	2014
Inversiones en valores (Nota 3)	\$ 23,425	\$ 17,038
Operaciones de reporto (Nota 4)	2,886	1,985
Otras partidas	182	-
	<u>\$ 26,493</u>	<u>\$ 19,023</u>

14.

10. Administración integral de riesgos (información no dictaminada)

Las políticas de administración de riesgos de la Sociedad son supervisadas por el Comité de Riesgos (el Comité).

La Operadora ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité, en los cuales se establece de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos que se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.

Adicionalmente, los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y aquellos asociados a todos los diferentes tipos de instrumentos que integran su cartera de inversión, son evaluados y considerados en la calificación que obtiene la Sociedad por una agencia calificadora de valores, como se menciona en la Nota 3.

- Riesgos a que está expuesta la Sociedad

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a eventos que pueden originar los siguientes tipos de riesgos:

Riesgos discretionales: son los resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:

- Riesgo de crédito, es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
- Riesgo de liquidez, es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Riesgo de mercado, es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de la Sociedad, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgos no discretionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

- Riesgo operativo, es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

- Riesgo tecnológico, es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.
- Riesgo legal, es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.

- Metodologías de medición

La Sociedad cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta.

El VaR es un dato de pérdidas potenciales en circunstancias normales. Es el límite de pérdidas potenciales de un período temporal determinado (un día para las sociedades de inversión) que está incluido en un porcentaje determinado de las ocasiones (habitualmente el 95%). Este porcentaje se corresponde estadísticamente con el intervalo de confianza.

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el límite máximo del VaR aprobado para la Sociedad fue del 0.27% y 0.70%, respectivamente. El valor del VaR al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de 0.046% y 0.055%, respectivamente, cumpliendo con los límites establecidos para la Sociedad.



Humberto Ramón Romero Lois
Director de la Sociedad de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx